Yusef Lahablib Santos (1 de 1)
Relevista Administrador Comercio
Fecha Firma: 13/03/2024
HASH: f8e28efe229c835cef9e0b21a5289f0d

DILIGENCIA PARA ASIGNACIÓN DE ESPACIOS PARA EL EJERCICIO DE LA VENTA AMBULANTE CHURRERIA SEMANA SANTA 2023

Para hacer constar que, finalizado el plazo de presentación de solicitudes para el ejercicio de la Venta Ambulante de CHURRERIA SEMANA SANTA 2023, EL 28 DE FEBRERO DE 2023, se constata que se ha presentado en tiempo y forma dentro de la instrucción del expediente, una única solicitud por LUIS MIGUEL GUIJARRO ÁVILA, DNI 09282842L y teniendo en cuenta que, siendo igual dicho número que el de puestos ofertados (un puesto), de conformidad con el anexo I del Decreto de fecha 13 de Enero de 2023, para la regulación de la venta ambulante en el municipio de Zamora, queda automáticamente autorizado, a expensas de la comprobación del cumplimiento de los requisitos preceptivos. El plazo de actividad discurre del 31 DE MARZO AL 9 DE ABRIL DE 2023, a lo que se añaden los días previos para llevar a cabo el montaje.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 4EW5LP4RSM4EQ7TZKG2PZRYNR
Verificación: https://zamora.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1